

PERIODO 101º de COMISION DIRECTIVA
7º Sesión Ordinaria

1.- Siendo las 19,00 hs del 30 de Abril del 2024.-, se reúne la Comisión Directiva en la Sede social, sita en Federico García Lorca 350, con la presencia del presidente Guillermo Bameule, el vicepresidente 2do Gabriel Santa María, el tesorero Rafael Pierucci, la protesorera Claudia Miranda, el Secretario de actas Santiago Godoy, el prosecretario de actas Matías Velázquez y lo/as vocales titulares María Elena Falcone, Alfredo Pleguezuelos, Daniel De Aloysio, Lucas Perazoli, Carla Carrara y Alejandro López Mieres.

2.- Se procede a aprobar el acta anterior, la cual fue remitida a todo/as lo/as miembros de CD, con antelación en forma digital para su lectura, se aprueba por unanimidad.

3.- La protesorera Claudia Miranda informa que hemos tenido 753 altas en socios y socias y 567 bajas, reflejando 186 altas nuevas en el último mes y 217 en las actividades.

Asimismo, informa que como es habitual en Enero y Febrero se siente la merma de asociado/as por la época veraniega y repunta a partir de Marzo, como viene ocurriendo hasta la fecha, y mantiene niveles similares a Marzo 2023.-.

También pone en conocimiento que el nivel de morosidad en pagos de cuotas en Abril está en el 4 %.

Se informa que la cuota social aumentara un 16 % aproximadamente, manteniendo el descuento del 10 % si estas adherido al débito automático, atento a lo aprobado por unanimidad en CD.

4.- El tesorero Rafael Pierucci presenta el Balance de sumas y saldos correspondiente al mes de Febrero 2024.-

Se pone a votación su aprobación, se aprueba por amplia mayoría, absteniéndose López Mieres.

5.- El vicepresidente 2do Gabriel Santa María, pone a consideración de aprobación el alquiler de espacios:

a) 12/04, sede estadio filmación de la productora Primo Content.

b) 29/04, sesión de fotografías de la productora Linda Bs As.

Asimismo, informa sobre extender el vinculo asociado a los recitales (aprobado en el 2023.-) con Gastro Eventos, del cual el club obtiene el 20 % del neto de las ventas y el 50 % en el biergarten.

Se aprueba por amplia mayoría, absteniéndose López Mieres.

López Mieres solicita que la documentación respaldatoria de los temas resolutivos de la Orden del día, se entregue a lo/as miembros de CD con el tiempo razonable, como dicta el Art. 24 inc. e) de nuestro Estatuto, para poderlos evaluar criteriosamente y tomar una decisión adecuada. Esta falta de información y de despachos, lo obligan a abstenerme en aquellos puntos que impliquen actos de disposición.

6.- La integrante del Consejo de convivencia, Nadia Mileva Solodkow expone sobre un hecho ocurrido el 06/04/24.-, donde un socio denunció la vandalización de su locker en el vestuario de hombres de la Sede social y el robo de sus pertenencias. Se comprobó, luego de activar el protocolo, que dentro del locker perteneciente al socio Suriani Daniel

Horacio PV 005210 se encontraba la mochila perteneciente al socio denunciante con todas sus pertenencias, además de una tijera corta hierros y pinzas. A raíz de este hecho, se intentó citar telefónicamente al socio Suriani, a los fines de que brinde su descargo sin obtener respuesta. Convivencia propone enviar carta documento para su citación, hasta tanto sigue suspendido provisoriamente, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20.35 hs y sin más temas que tratar, se da por finalizada la reunión.



Club Ferro Carril Oeste
Santiago GODOY
Secretario de Actas



Club Ferro Carril Oeste
Guillermo Bameule
Presidente